

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA: GETERINVEST S.A, CELEBRADA EL 29 DE
MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de Marzo del 2019, a las 10 horas (10H00) en la oficina ubicada en la Av. Miguel H. Alcívar Cdlra. Kennedy Norte, condominio Arquetipo III Piso 1 Oficina 2 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **SIDAOSSEG CIA. LTDA.**, con la concurrencia de todos los accionistas señor: **SR. HERRERA TAPIA JUAN CARLOS**, por sus propios derechos, propietario de 9900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **SRA. PENAHERRERA GRANDA LILIANA DEL CARMEN** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **DIEZ MIL** iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el **SR. HERRERA TAPIA JUAN CARLOS** en su calidad de representante legal de la compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el **SR. HERRERA TAPIA JUAN CARLOS**, quienes por medio de la reunión aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Secretario elabora la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 10000 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

Primer Punto. - Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico año 2018.

Punto dos. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2018 de la Compañía SIDAOSEG CIA. LTDA.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El secretario de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2018, así mismo se da lectura del Informe correspondiente al ejercicio 2018 del Comisario Ing. Paola Camacaro Elianny Paola, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, el secretario anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.

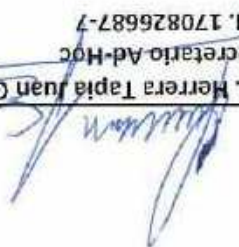
En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañía, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: copias del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la secretaria de la Junta, pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista la cual da lectura a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2018, los mismos que están apegados

a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación la secretaria de la junta anuncia los resultados correspondiente, indicando que se aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna.

Habiéndose tratado y concluido los puntos del orden del día, el presidente concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas 00 minutos para constancia de todos, lo cual firman los asistentes.


Sra. Penaherrera Granda Lilliana del Carmen
Presidente
C.I. 091670027-1

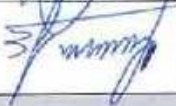

Sr. Herrera Tapia Juan Carlos
Secretario Ad-Hoc
C.I. 170826687-7


Sr. Herrera Tapia Juan Carlos
GERENTE GENERAL
C.I. 170826687-7

LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIDAOSSEG CIA. LTDA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

De conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía en el que especifica "Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formara la lista de asistentes. El secretario incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas. El secretario de la junta, al formular la lista, anotara los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que corresponda, dejando constancia, con su firma y la del presidente de la junta, del alistamiento total que hiciere"

De acuerdo a lo especificado en el párrafo anterior, se detalla a continuación la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SIDAOSSEG CIA. LTDA.

Accionista	Clase y Valor de Acciones	Nº de Votos que le corresponde	Firmas
St. Herrera Tapia	9900 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Juan Carlos	Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sra. Peñaherrera	100 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Granda Lilliana del Carmen			
Ing. Palencia Camacaro Elianny Paola	-----	Comisario Principal	
Total	800		